

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15  
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 46  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.  
 en oro, un año, 8 id.  
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin  
 previo pago adelantado. La correspondencia  
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

## DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real  
 línea en la cuarta plana y á real los no  
 suscritores. Por meses, precios conven-  
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-  
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-  
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea  
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-  
 go se entiende por adelantado. Insértese  
 ó no, no se devuelve ningún original

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 9 Junio.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 58 ms. s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Sau- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm,
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
20	36	28	758	80	Variable.	NO.	Brisa.	0
OBSERVACIONES—								

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 7 de Junio.)

**Fomento.**—Ley autorizando al Go-  
 bierno para otorgar á D. José Maria  
 Aramberría y Olaveaga la concesion  
 para construir, sin subvencion direc-  
 ta ni indirecta del Estado, un ferro-  
 carril de vía estrecha, de servicio  
 particular y uso público, en Vizcaya,  
 que partiendo de Las Arenas termine  
 en Palencia.

—Otra adicionando al art. 16 de la  
 ley de 7 de Mayo de 1880, como puer-  
 to de interés general de segundo ór-  
 den, el de Suances, en la provincia  
 de Santander.

—Real orden declarando desierta  
 la convocatoria anunciada para pro-  
 veer, por traslacion, las cátedras de  
 historia y reconocimiento de los pro-  
 ductos comerciales, vacante en la Es-  
 cuela superior de Comercio de Barcelo-  
 na; la de nociones de geografía eco-  
 nómico-industrial y estadística, y de  
 economía política aplicada al comer-  
 cio, en las de Zaragoza y Alicante; la  
 de aritmética, cálculos mercantiles y  
 caligrafía, en las de Málaga y Sevi-  
 lla, y la de contabilidad, teneduría  
 de libros y práctica de operaciones de  
 comercio de la de Cádiz; disponiendo  
 al propio tiempo se convoque nueva-  
 mente para su provision por concur-  
 so, conforme á lo prevenido en el ar-  
 tículo 12 del real decreto de 11 de  
 Agosto último.

**Hacienda.**—Real orden revocando  
 un fallo de la una arbitral de Irún, que  
 confirmó el aforo de una partida de  
 velocipedos para niños, presentados  
 por la casa Echandia, por la partida  
 290 del Arancel, en lugar de la 33.

**Gobernacion.**—Real orden confir-  
 mando un acuerdo de la comision pro-  
 vincial de Guadalajara, que declaró  
 con capacidad legal para ejercer el car-  
 go de concejales del Ayuntamiento  
 de Drieves á D. Nicolás Mateo y D.  
 Lázaro y D. Pedro Padrino.

—Otra revocando el acuerdo de la  
 comision provincial de Almeria, que  
 denegó la admision de un recurso de  
 alzada interpuesto contra el fallo de  
 nulidad de las elecciones municipales  
 verificadas en Mayo del año pasado  
 en el Ayuntamiento de Serón, orde-  
 nando á la expresada corporacion que  
 dé curso al recurso, y apercibiéndola  
 para que cumpla en lo sucesivo la ley  
 provincial.

### Los descontentos.

Varias son las vicisitudes porque  
 ha venido pasando el partido liberal,  
 no solo de la provincia de Gerona si-  
 no de todas, mientras ha contado en  
 el número de sus adeptos á pretendi-  
 dos capitanes sin más recomendacio-  
 nes que sus condiciones de atrevi-  
 miento, sin más merecimientos que  
 las de los *patrones arañas*, y sin más  
 valor ni valer que el que puede ha-  
 berles dejado en herencia algun leja-  
 no pariente, que no contaba con más  
 patrimonio que el sitio preciso donde  
 debian descansar sus perdonados res-  
 tos.

Pero afortunadamente para las per-  
 sonas que de buena fé escudan sus  
 actos con la doctrinas liberales, pa-  
 ra los que veian con malos ojos como  
 cuatro soldados y un cabo venian con  
 sus ambiciones siendo el móvil de las  
 mil y una perturbaciones y desconfi-  
 aban del buen éxito y afianzamiento  
 de las hermosas instituciones que  
 hoy rigen nuestra patria, esos tipos,  
 malos por lo revoltosos y perjudicia-  
 les por su ambicion, han perdido la  
 calma al ver que no podian apagar  
 su sed de caciquismo, y se han entre-  
 gado á la bandera donde han creido  
 divisar más próximo el *Muná* en es-  
 pera de que cuando lo alcancen les  
 dure los cuarenta años del pueblo de  
 Israel, sin comprender los infelices  
 que en su ceguedad serian la imita-  
 cion de los primeros que se sublevaron  
 contra las doctrinas por el gran  
 Moisés al pueblo trasmitidas y á los  
 que Dios tuvo que mandar, repartido  
 en plagas, el castigo por sus culpas  
 merecido.

El partido liberal que representa  
 nuestro ilustre jefe necesitaba preci-  
 samente un sistema de prueba, y éste  
 ha caido como losa de plomo sobre  
 los que esperaban sacar el jugo de  
 las doctrinas que algunos predicaban  
 sin comprender, y otros deseaban por  
 no cumplir.

Pero en ese interregno demasiado  
 largo para ciertos seres que nunca

podrán avenirse con el bien general,  
 porque solo lo desean para sí, en ese  
 interregno han sido providencial-  
 mente sometidos á prueba y se han  
 negado, cegados é inconscientemen-  
 te, á lo que su deber les imponia, á  
 lo que su honor demandaba y á lo  
 que su patriotismo exigia.

El malestar que determinadas acti-  
 tudes infundian pues en las poblacio-  
 nes, estaba al alcance de todos y por  
 lo tanto no existía ignorado tampoco  
 por nuestro ilustre jefe quiénes son  
 los verdaderos y quiénes fueron los  
 falsos.

En tal situacion el mar donde na-  
 vegan los descontentos esperando la  
 tempestad que les obligue á recojerse  
 á seguro puerto es tan intenso, que  
 de seguro al estallar esta no han de  
 encontrar en mucho tiempo playa  
 donde descansar la fatiga que les cau-  
 sa el despecho, playa en la que bus-  
 carian, si posible fuera á su hermano  
 Abel para descargar el veneno que  
 alimentan y que irremisiblemente ha  
 de acabar con ellos.

El amor á las doctrinas liberales ha  
 sido durante mucho tiempo para al-  
 gunos una palabra pomposa con que  
 encubrian sus ambiciones, y prueba  
 de ello es que en cuanto se han con-  
 vencido de lo duradero del compás de  
 espera que al logro de sus ambicio-  
 nes estaba preparado, han desertado  
 sin el menor escrúpulo y han hecho  
 gala aun de su proceder, cosa que ha  
 reprobado toda persona que en políti-  
 ca haya conocido el rubor que infun-  
 de el faltar á la consecuencia.

El partido liberal de hoy, apesar de  
 cuanto han hecho los descontentos, es  
 mas numeroso que ayer y mas fuerte,  
 porque constituyen su número perso-  
 nas del todo dignas, experimentadas  
 por haber logrado la confianza total  
 de aquellos elementos de vida que en  
 la oposicion están tenferosos siempre  
 de que no se logre la estabilidad que  
 á la nacion y sus intereses son conve-  
 nientes.

Hablen pues de crisis cuanto quie-  
 ran nuestros enemigos que algun dia  
 han de acertar, pues nadie es eterno:  
 pero consételes que á la gloria que á  
 nuestro ilustre jefe está cabiendo á su  
 paso por el poder en la presente épo-  
 ca, no hay que olvidar que le cabe la  
 de haber acabado con la calma de sus  
 constantes y encubiertos enemigos,  
 de haber convertido en grupos de des-  
 contentas colectividades antes bien  
 organizadas, en bien de la tranquili-  
 dad del país y de la prosperidad de  
 todos, y por último de haber acabado  
 casi por completo en la mal fundada

esperanza que tenian algunos que  
 pretendian ser los caciques sempiter-  
 nos de toda situacion, con grave per-  
 juicio de los consecuentes y con ver-  
 dadero escándalo de la moral del par-  
 tido.

ECOS DE BARCELONA.

Pronto empieza este año á molestar-  
 nos el calor.

No le echábamos de menos, y se  
 nos ha venido encima de rondon, sin  
 paliativos primaverales.

Segun el calendario no estamos to-  
 davia, hoy dia de la fecha, en el tan  
 decantado 40 de Mayo, hasta el cual,  
 segun añejo refran, no es bueno de-  
 sabrigar el cuerpo, y, segun la tem-  
 peratura, nos hallamos á últimos de  
 Julio; porque hay dias en plena caní-  
 cula que no se deja sentir el calor bo-  
 chornoso y sofocante de estos dias úl-  
 timos, el de hoy inclusive.

Todo el mundo dice que este calor  
 es prematuro; que ha de llover; pues,  
 ¡que si quieres! El dia en que el cielo  
 se nubló, haciendo esperar benéfica  
 lluvia que refrescara la atmósfera, so-  
 pló un aire cálido que asfixiaba.

Y á esto llaman algunos buen tiem-  
 po. Esto no es tiempo bueno, ni Cristo  
 que lo fundó.

Si hasta uno echa de menos las ne-  
 vadas de Enero último, y se consuela  
 remojando el cuerpo y consumiendo  
 horchata de chufas helada.

El caso es que, como otros años la  
 época de los baños de mar no daba  
 principio hasta primeros de Julio;  
 siendo muy reducido el número de los  
 individuos que zambullian su cuerpo  
 en el inmenso piélagos á contar desde  
 el dia de San Juan, las personas que,  
 sofocadas por el calor, desean bañarse  
 en el mar, se encuentran con que los  
 establecimientos balnearios de oleaje  
 no están todavía preparados, y tie-  
 nen que acudir á los baños de pila.

\*\*\*

De forasteros no estamos muy bien  
 por ahora.

Tras la avalancha que inundaba ca-  
 lles y paseos, con gran regocijo de  
 los dueños de fondas, hospederías,  
 casas de huéspedes, ha venido una cal-  
 ma relativa, y solo se hacen notar en-  
 tre la multitud habitual que puebla  
 nuestras principales calles y paseos,  
 algunas familias marcadamente ex-  
 tranjeras, á quienes ha atraído ver-  
 daderamente el deseo de visitar la Ex-  
 posicion.

No era creible, en verdad, que fue-  
 se duradera aquella aglomeracion de  
 gentes exóticas que trajeron á Bar-  
 celona las fiestas reales y las del Cór-  
 pus, y como á la sazon fué tan ex-  
 traordinario el número de ellas, se no-  
 ta hoy mas el vacío que han dejado  
 en esta capital.

Durante los meses de mayor calor  
 no es de suponer que sea mucho el  
 número de forasteros que nos visiten,  
 cuyo número aumentará considera-  
 blemente en los meses de Setiembre y

Octubre, para cuya época se han dado cita en esta capital muchos personajes que figuran en primera línea en el mundo político y distinguidas familias que se proponen visitar Barcelona después de la temporada de Baños, que pasarán, como de costumbre, en San Sebastian, Biarritz, Santander u otros puntos del Cantábrico, cuando emprenda el viaje de regreso á Madrid.

Los empresarios de teatros son los que menos tendrán que agradecer á la Exposición.

Todos hicieron preparativos para ofrecer al público espectáculos variados y llamativos; pero la desanimación empieza á cundir entre ellos, porque la estancia de la corte en Barcelona les ha sido fatal, ya que las diversiones gratuitas de que ha podido disfrutar el público le ha retraído de asistir á los teatros.

La empresa del Principal, que se había propuesto tenerlo abierto todo el verano, ha determinado suspender las funciones; en el Liceo se sostiene la animación las noches que canta Gayarre; en Romea es probable que tengan que imitar al Principal, y en cuanto á los de verano, como ahora empieza su época, es probable que los tengan abiertos hasta ver en definitiva que tal se presenta el negocio, que no ha de ser muy bueno si la gente dá en ir á la Exposición por la noche, y muchos de los 5.500 abonados inscritos hasta ahora han tomado su abono para esto.

Ayer se abrió un nuevo teatro de verano que ha sido construido á gran velocidad en 32 días.

Está situado en la calle de las Cortes, esquina á la de Lauria, y se titula *Teatro Calco y Vico*, pues ha sido construido para que trabajen en él estos célebres actores.

Este nuevo coliseo reúne buenas condiciones para verane, pues está descubierto por los lados.

La techumbre está pintada de color blanco. En la platea, que mide 19 metros de longitud y 12'60 de anchura, es capaz para 400 butacas, que son de rejilla.

Hay 20 palcos, diez á cada lado de las butacas, y detrás de aquéllos, á uno y otro lado, anchos espacios para la entrada general.

Tiene el nuevo coliseo excelentes condiciones acústicas, que permiten oír á los actores desde los puntos más distantes del escenario. Este tiene 22 metros de ancho por 10'60 de fondo.

La cabida se calcula que es para 1500 espectadores, pudiendo colocarse hasta 2000, y á este número ascendería el número de concurrentes que hubo anoche y que tributaron una verdadera ovación á los citados autores. En el drama *El Gran Galeoto*, que fué la obra elegida para la primera función.

24 Mayo.

LINO.

### Nuestros Corresponsales.

Madrid 7 Junio de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Continuamos en el período expectante hasta que la corte y los ministros regresen á Madrid. La recepción hecha en Valencia á la real familia ha satisfecho en extremo á todos, teniendo en cuenta que algunos esperaban un fracaso del referido viaje; pues esceptuando á *El Liberal* que sigue su campaña de pintar las cosas á su manera, no respondiéndole ni á las necesidades de un partido determinado ni á las de una empresa que quiere ser-

vir al público, todos los corresponsales convienen en el entusiasmo del pueblo valenciano.

Lo ocurrido en la ciudad del Turia repercutirá en concepto de los mas en la velada que como jueves celebrarán esta noche los amigos del señor Ruiz Zorrilla en el casino demócrata-progresista, pues los que se oponían á la celebración del *meeting* político en dicha capital, ven con tristeza confirmados los augurios y en una situación desairada el partido á que pertenecen, por no haberse oído á tiempo la voz de la prudencia.

Sin embargo, dicho acto ha producido el efecto de evitar que los concejales republicanos de Valencia tomen parte en los festejos que actualmente se hacen á la monarquía en esa capital y esto satisface en parte á los demócratas-progresistas.

Como quiera que se considera imposible de todo punto prescindir del anunciado debate político así en el Congreso como en el Senado, los que se preocupan por la solución del problema económico y, en vista del fracaso que tuvo la idea de celebrar sesiones por mañana y tarde, andan buscando la manera de que la discusión política no entorpezca la de presupuestos; reservándose para la primera las noches.

Como anunciaba á Vd. en mi carta de ayer hoy se confirma por toda la gente política que quien lanzó á los vientos de la publicidad la idea de que se había ofrecido la cartera de Guerra al general Chinchilla, pues lo niega hasta el mismo interesado.

Sin preguntas ni interpelación ha comenzado la sesión de esta tarde en el Senado apesar de que el general Salamanca estaba en su asiento á primera hora cargado de papeles, sin duda para espiar su interpelación. Pero el ministro de Ultramar no se hallaba en la Cámara y se entró en la orden del día continuando la discusión de las presupuestos de Cuba y en su notable discurso del señor don José Fernando Gonzalez que ha empleado en esta tarea la mayor parte de la sesión.

*El Corresponsal.*

### GACETILLA GENERAL

Hé aquí el telegrama que ayer se recibió del ministro de la Gobernación en el Gobierno Civil:

«SS. MM. y Real familia han llegado á esta sin novedad á las 8 de la mañana terminando felizmente el viaje. Con objeto de procurar inmediato descanso á los augustos viajeros, se había prescindido de todo acto oficial en la recepción de esta Corte, pero aun así ha revestido aquella todos los caracteres de una espontánea y entusiasta manifestación de cariño.

Tanto los representantes de la nación, que esperaban en el pórtico del Congreso el paso de SS. MM. como las clases todas de la sociedad, que han acudido á presenciar la llegada de las Reales personas, han aclamado á estos con el mayor entusiasmo durante el trayecto.»

—El estercolero que don Camilo Brú tiene en una de sus propiedades contiguas á la Dehesa, está convertido en un verdadero depósito de caballerías muertas en tal estado de descomposición que los miasmas que despiden, producen tal hedor que es imposible pasar por aquellos alrededores, habiendo llegado el caso de que muchos de los trabajadores de los campos vecinos se vean obligados á

abandonar sus faenas por serles imposible el resistir tan insoportables olores. Llamamos la atención de quien corresponda para que ponga coto á tamaños abusos.

—Con fecha seis del actual, ha sido nombrado Secretario Ceador de la Dirección de Sanidad del puerto de Cadaqués, don Manuel Garcia Estapi.

—Con igual fecha y por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha sido nombrado para igual cargo de la Dirección de Sanidad marítima del Puerto de la Selva D. Federico Llansó y Seguí, habiendo sido declarado cesante D. Raimundo Geli que lo venia desempeñando interinamente.

—Varios vecinos de la calle de la Barca se quejan por el abuso establecido por los ambulantes con orgánillos, pues dicen que hay noches que con sus tocatas no dejan descansar al vecindario hasta la madrugada. Aviso á quien corresponda para que se ponga el debido correctivo.

—Se ha ordenado la busca y captura de Vicente Garcia Ribaura fugado de las cárceles de Bilbao.

—Como de costumbre amaneció el día de ayer con una atmósfera sumamente pesada y amenazando tormenta, que vimos cernirse entrada ya la mañana haciendo de las suyas las nubes, que nos prepinaron al medio día algunos serios chaparrones precedidos de fuertes truenos; lo cual fué causa de que el mercado que prometió ser de los mejores de bastante tiempo á esta parte, se aguara.

Por la tarde continuó el tiempo con tendencia á lluvia y borrasca, respirándose una atmósfera nada agradable apesar de lo mucho que llovió.

—Hé aquí el programa del concierto que se ha de celebrar esta noche á las 9 y media en el *Liceo Gerundense* por el Cuarteto Florentino.

- 1 Grande Marcia.—Indiana.
- 2 Mandolines.—Polka.
- 3 Sinfonía.—Canzone.
- 4 Non tí amo piu.—Valse.
- 5 Una Carreza.—Grande valse.
- 6 Gadotta Stafanie.
- 7 Funicoli-funicula.—Canzone napolitana.
- 8 Sinfonía.—Si j' etait Roi?
- 9 Dolores.—Valse.
- 10 Rigoletto.—Fantasía.
- 11 Il ritorno del mercata.—Cansone
- 12 Grand mamma.
- 13 Scitabecchi.—Polka.
- 14 Marcia Finale.

Tenemos entendido que entre el número 7 y 8, el cuarteto hará un pequeño descanso, en el cual cantarán dos jóvenes de esta capital.

—De viaje original puede tratarse al que en estos momentos están llevando á cabo Mr. Samler Brown, rico propietario de Londres, y su mujer, que están haciendo su viaje de novios, y actualmente se encuestran en Italia.

Viajan de un modo originalísimo, llevando consigo su casa, que es un carro tirado por dos caballitos trotones de gran resistencia, que recorren sin la menor fatiga cincuenta kilometros diarios.

En aquella vivienda, que por su aspecto exterior se parece á las casas ambulantes de los titiriteros, están reunidas todas las comodidades que pueden encontrar sus dueños en su habitación de Londres: la biblioteca, la cocina (un hornillo de petróleo), una maquina fotográfica, todos los avíos de tocador, utensilios de cocina, vajilla, hasta instrumentos de pesca.

Los dueños de tan curiosa habitación, son dos jóvenes elegantes y simpáticos. Salieron de Londres en Noviembre del año pasado; han atravesado ya todo Francia, ahora recorren

Italia, luego irán á Suiza y desde allí volverán á su país.

—Una niña de dos años y medio de edad del vecino pueblo de Salt tuvo la mala suerte de caerse en un lugar, escusado, del que fué extraída por un hombre que se echó en el depósito de la letrina, sin que afortunadamente hubiera que lamentar más consecuencias que el consiguiente susto y una asfixia que desapareció gracias al pronto auxilio que se le prestó.

—Los periódicos de los Estados Unidos dicen que hace grandes progresos en aquella República la cremación de los cadáveres, desde que se ha adoptado dicho procedimiento en algunos cementerios.

El clero católico la combate.

—En la calle de Ciudadanos anteayer tuvo que ser auxiliado un hombre que fué acometido de un síncope, del que volvió al poco rato merced á los cuidados que se le prodigaron.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

*Dr. Pedro Sanchez Lleor.*

### INSTRUCCION PÚBLICA

Para que los Maestros de los partidos de Sta. Coloma de Farnés sepan á que atenerse en la elección de Habilitado, publicamos á continuación los formularios y circular que les dirige á dicho objeto el Gobierno civil de la provincia, cuyos escritos no pudimos insertar en el número de ayer por exceso de original.

Llamo la atención de V. acerca de la circular que precede, la que publicamos en el n.º de ayer, referente al nombramiento de habilitado de los partidos judiciales de esta Capital y Santa Coloma de Farnés, que han de encargarse del pago de las asignaciones de primera enseñanza, cuya elección ha de celebrarse en las Casas Consistoriales de dichos partidos el día 17 del actual de 8 á 12 de la mañana, á cuyo efecto, deberá V. entregar al Sr. Alcalde de ese partido una papeleta firmada que exprese el nombre y apellidos del candidato para habilitado, á quien V. desee dar su voto y en el caso de no asistir al acto, dirigirá V. al mismo Alcalde comunicación expresiva de las citadas circunstancias, la cual podrá serle entregada por alguno de los profesores de ese ó cualquier otro pueblo, adoptando V. en todo caso uno de los modelos insertos á continuación según que acuda ó no al acto de la elección.

Dios guarde á V. muchos años.  
Gerona 4 de Junio de 1888.—El Gobernador, *Arturo Zancada*.

Sr. Profesor de instrucción primaria de.....  
Formulario del oficio que podrá dirigirse al Alcalde en el caso de no asistir á la elección y que deberá ser entregado por otro Profesor ó Profesora.

No pudiendo asistir personalmente á la elección de Habilitado de los Profesores de instrucción primaria de este partido judicial que debe verificarse el día 17 del actual, según lo dispuesto por el Sr. Gobernador civil en circular inserta en B. O. y en uso de la facultad que se me concede emitto mi voto á favor de D.

vecino de

(Fecha y firma.)

Sr. Alcalde de.....

Formulario de la *Candidatura que deberá ser entregada por el Profesor ó Profesora en el acto de elección al Alcalde ó Presidente.*

Candidatura para Habilitado de los Profesores de instrucción primaria del partido judicial de voto á favor de D. vecino de

El Profesor.

(Firma y rúbrica.)

## Revista financiera de la semana

Nuestra semana bursátil que tuvo comienzo en 2 del corriente no ha sido de las menos favorecidas en el curso de alza que vienen siguiendo nuestros cuatros desde algún tiempo á esta parte. El 2 de Mayo abandonábamos el entero 67 en la cotización del Interior, para no volver ya á él, pues conquistamos en el tránsito del 12 al 14 el entero 68, para la subida de cuyos peldaños hasta el entero 69, necesitamos no más que los días que faltaban para la terminación del mes. Con posterioridad, en 2 de Junio se cotizó en Bolsa á 69'17 y 1/2 y alcanzó á 69'50; y si bien ha retrocedido despues, todo anuncia y ha de verse pronto no solo afianzado el indicado tipo, sino hasta superado, á seguir como hasta ahora.

A pesar de la mala impresión producida así en Francia como en otros centros políticos por las palabras pronunciadas en el parlamento por Mr. Tisza, el jefe del gabinete húngaro; no menos que la producida por las dificultades opuestas al tránsito por la Alsacia y la Lorena de los viajeros procedentes de Francia por parte del Gobierno de Berlín, que pudieron considerarse como provocaciones contra la sufrida aunque susceptible Francia, si bien que desvanecidos los efectos de unas y otras por las manifestaciones de Mr. Goblet ante la cámara francesa, que se tradujeron en nueva garantía de paz; nada de ello fué bastante á perturbar la serena confianza de que parecen participar los especuladores; pues en vez de conmoverse han seguido impávidos en su campaña al alza, que lo mismo en París que en nuestras plazas de Madrid y Barcelona háse visto impulsada.

No quiere decir esto, que ningún recelo haya quedado de lo acontecido, en que se han visto meras sugerencias del canciller Bismarck, en el ánimo de los alcistas de unas y otras plazas, por lo que es de presumir que guardarán toda cautela en sus operaciones; á bien que los cambios que van llegando de París atestiguan que en aquella plaza nuestro Exterior no sigue parejas con el 3 p. 0/10 francés, sino que mientras que este en lo que va de mes ha subido solo desde 83'02 hasta 83'35, nuestro Exterior ha seguido la rápida mejora que demuestran los siguientes cambios. Día 1.º—69'87, 2.—70'34, 4.—71'12, 5.—71'20, 6.—71'12; y Londres ha correspondido con los cambios respectivamente de 69'56, 70'00, 70'75, 70'81 y 70'62. El impulso como es de ver, parte de la plaza de París, donde el Sindicato patrocinador de nuestros fondos públicos, se propone, según se dice, conducir nuestro cuarto exterior, hasta el cambio de 70 cortado el cupon trimestral de fin de Junio próximo; y á la verdad bastante camino lleva andado para llegar al propuesto objetivo.

El 4 por 100 Exterior no se ha quedado atrás en su cotejo con el Interior, pues ha llegado á cotizarse á 72'00 en el bolsín de la noche del 6, y promete no quedarse rezagado. La liquidación parece haberse efectuado sin dificultad, lo cual ha favorecido el curso de alza que se viene observando. El amortizable oscilando, sin haber alcanzado más que transitoriamente el cambio de 86, manteniéndose entre 85'75 y 86'00. Los Billetes de Cuba, tan favorecidos por la predilección que merecen del ahorro, han alcanzado ya el cambio de 101'50.

Los valores locales mas que encalmados, pues la situación de los negocios que representan no ofrecen estímulo para su adquisición. Las acciones de Francia perdieron ya el entero 55, habiéndose cotizado hasta 53'65, si bien se han re- puesto un tanto despues. Las obligaciones se han sostenido, y han mejorado

algunas como las de de Francia y las de Almansa.

Háse presentado ya el dictámen de la Comisión sobre el proyecto de rebaja por contribución territorial y sobre cédulas y consumos, escusando aquella la lentitud con que ha procedido, en su deseo de esclarecer el asunto, abriendo amplia información á fin de oír á los representantes de los diversos partidos políticos y tendencias económicas, habiendo en su virtud adquirido el convencimiento de que había que formular todas aquellas bases que directa ó indirectamente hubieren de conducirnos á la mejora de la actual situación económica y aprovechar todo género de recursos para aliviar al contribuyente sin menoscabo de los ingresos del Tesoro. A dicho efecto atendiendo á que una de las causas generales de la crisis respondía al exceso del tipo contributivo, aceptó como punto de partida de sus gestiones el espíritu del artículo primero del proyecto de ley, siempre bajo la base de procurar una mayor bonificación en el tipo que en él se establece. Por lo que la rebaja no resultaba ser todo lo considerable á que tenía derecho el abrumado contribuyente, quedando reducido el tipo de imposición á 1'50 y 1'95 por ciento respectivamente para los pueblos que pagan hoy el 17 y 22'50 por 100 y fijados en 15'50 y 20'25 uno y otro, tanto para la riqueza rústica, como la pecuaria, y continuara la urbana pagando á razón del 17'50 y 23 por 100.

Tal es lo que propone la comisión en total alivio de las clases contribuyentes, haciendo depender toda ulterior rebaja, de la rectificación que se haga en las nuevas cartillas evaluatorias y formación de los amillaramientos de la riqueza rústica. Por lo demás, nada de favorecer la producción con medidas arancelarias, cual deseaba el elemento agrícola, á bien que no correspondiendo con igual sistema en proporcionada protección, por lo que respecta al elemento industrial, resultaría en el hecho, con mayor sobre cargo este, de todo lo que resultare favorecido el otro.

En cuanto á la discusión de los presupuestos, sigue su curso, habiéndose demostrado en ella, que los déficits han ido disminuyendo consecutivamente en estos últimos años, pues que de 108 millones de pesetas que era en el presupuesto de 1885-86, por las condiciones en que entonces se encontraba el país, bajó en el siguiente á 91 millones de pesetas, y en el actual ejercicio está representado el déficit tan solo por la cantidad de 77 millones de pesetas. Total diferencia 31 millones en 2 años. Igualmente ha demostrado la comisión por su órgano el diputado Sr. Aguilera, cuanto había mejorado el crédito de la nación, pues que desde 58'00 á que se cotizaba el 4 por 100 Interior, antes de abandonar el poder el partido conservador, y de 52'00 á que descendió días despues en los momentos de muerte del Rey D. Alfonso XII ha alcanzado el tipo actual de 69, lo cual atestigua la confianza de nuestro crédito, cada día en aumento.

Todo lo cual evidencia, que si con solo tener la moral seguridad de conservar la paz interior de que por tantos años nos vimos privados ó amenazados de perder, si con solo los conatos de establecer orden en la administración manifestados por el Gobierno, y la disminución consecutiva, siquiera escasa, en el déficit de la nación, ha mejorado nuestro crédito hasta el punto que hemos visto, ¿cuál no sería el aumento á firmeza que adquiriría el crédito de la nación española, si por efecto de una merecida protección á las industrias patrias se iniciara una nueva marcha próspera para las mismas, que dando nuevas fuerzas á la facultad contributiva del país, permitiera abandonar para siempre el camino de los déficits tan trillado desde tan luengos años? Tenemos empero confianza en que en la evolución que se está operando en la opinión del país, en vista de los malos resultados del sistema económico que hoy rige, tendrán la eficacia necesaria para cambiar en las esferas del poder las actuales tendencias, emoldándolas á los nuevos rumbos que hoy privan en la opinión.

La cotización ha seguido el siguiente curso de precios.

—Efectos públicos.

4 por 100 Interior fin de mes.—69'17

1/2, 69'30, 69'35, 69'32 y 1/2, 69'32 y 1/2 y 69'20.

Id. Exterior id. id.—71'55, 71'80, 71'87 y 1/2, 71'95, 71'90 y 71'87 y 1/2.

Id. Amortizable—85'75, 86'00, 85'75, 85'85, 85'85 y 85'85.

Billetes de Cuba.—101'15, 101'30, 101'40, 101'40, 101'50 y 101'50.

—Valores locales.

Acciones del Banco Hispano Colonial.—91'00, 90'70, 90'00, 90'25, 90'75 y 91'00.

Idem F. Cs. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—12'90, 12'75, 12'65, 12'65, 12'75 y 12'75.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—54'85, 54'40, 53'65, 53'85, 54'00 y 54'00.

Obligaciones 3 por 100 de la misma Compañía.—62'50, 62'75, 62'80, 62'75 62'75 y 62'50.

Idem F. Cs. Almansa á Valencia y Tarragona adheridas.—68'85, 68'90, 68'90, 69'00 y 69'15 y 69'00.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo—á 34'40 á 34'50.

Idem Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas—oscilando entre 57'50 y 58'00.

Barcelona 9 Junio.

## LA PROXIMA COSECHA.

Segun escriben de Navarra, en Arroz nada dejan que desear los sembrados por su inmejorable aspecto.

En Lerin, pueblo de la misma provincia, se han reducido bastante las existencias de las bodegas, por cuya causa los propietarios se resisten á vender á los precios corrientes esperando mejora en ellos.

Ha brotado la vid, aunque desigual con fuerza y vigor, arrojando en algunos pagos muchas uvas.

Aun cuando los hielos del invierno han destruido la mitad de los brotes en otro pagos, así y todo, si la muestra que se ve llega á feliz término, puede contarse con una buena cosecha.

La de cereales, aunque no grande, porque los calores estivales de principio de Mayo le perjudicaron mucho, se considera asegurada, merced á las lluvias de estos últimos días.

También escriben de la Rioja noticias muy favorables para la agricultura.

En casalareina se van reduciendo mucho las existencias de vinos, habiéndose vendido toda la cosecha del Sr. D. Cayo Escudero al precio de 15 rs. la cántara, adquirida por M. Blondeou para París.

En Arnedo ha mejorado notablemente el viñedo, muchos ojos ó yemas que se juzgaban perdidos por el hielo han brotado con vigor, esperándose una buena cosecha.

El aceite se paga á 56 rs. la cántara; el trigo á 47 y 48 rs. la fanega, y la cebada de 24 á 25.

En Avalos, con las lluvias de estos días, han recuperado los campos su retraso. Las viñas ostentan buenos racimos, y si no sufren contratiempo se obtendrá una cosecha satisfactoria.

En Gimileo está muy animado el mercado de vinos. Con destino á París se han contratado unas 3.000 cántaras al precio de 16 rs.

Los viñedos, soberbios por su lozanía y el mucho y sano fruto que llevan.

En esta provincia, con tal de que á última hora el diablo no se lo lleve, parece que en los ramos diferentes de que se compone la Agricultura, ofrecen todos á pagar un algo mas que regular tributo al propietario y campesino por los sacrificios que ambas á una tienen que imponerse para obtener lo menos que desear se puede.

A la hora de entrar nuestro número en máquina recibimos el siguiente telegrama:

«2.001 irradiacion. Entusiasma recibimiento Reina. Háblase retirada dimision Campos.»

## VARIETADES

### A Lola en una tertulia

IMPROVISACION

Enlutada lisonjera  
Por quien el alma se abrasa  
Cuando te miro hechicera  
Aumentar por vez primera  
Las delicias de esta cara;

Hoy que á las quejas sagradas,  
Del cariño y los amores,  
Las bellezas adoradas  
Han venido coronadas  
De lazos, gasas y flores;

Yo buscaba una armonía  
Celestial, pero era en vano,  
Cuando hirió mi fantasía  
La sublime melodía  
De las notas del piano.

Al oírle una vez sola,  
Mis dolores se extinguieron,  
Pregunté á los que oyeron:  
—Quién toca?—y dijeron:—Lola.  
—Quién canta?—Lola—dijeron.

Desde entonces se estasia  
Mi pecho de trovador,  
Y daría el alma mía.  
Para oír esa armonía,  
La esperanza y el amor.

Deja ya, si me enamoras,  
Que te rinda una memoria  
A tus plantas seductoras,  
Que á los pies de las señoras  
Estoy yo como en la gloria.

Y pues que su adoracion  
En ti pone el alma mía,  
Repíete aquella cancion,  
Y con ella la armonía  
Que halagó mi corazón.

Tu acento que tanto admira  
Nuevos goces creará  
Para el alma que delira,  
Y el poeta que suspira  
Tus hechizos cantará.

Te lo diré una vez sola  
En estilo liso y llano,  
Aunque lo tomes á bola,  
Mucho me enamoras, Lola,  
Cuando tocas el piano.

Sí, mucho á mi amor te avienes;  
Mas morirá la ilusion  
Con que mi mente entretienes;  
Porque he sabido que tienes  
Ocupado el corazón!

J. de Gener.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Fisia.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías,  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK**

**JOYA MEDICINAL.**  
**AGUAS MINERALES NATURALES**  
**DE CARABAÑA.**

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

**PASTA PECTORAL** del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, desgana y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

**PASTILLAS NIELK**

eficaces contra las anginas, erup, renquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.  
 Capital social 5.000,000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de ósito devengando intereses.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

**PILDORAS RESTAURADORAS**

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C., Barcelona. Al por menor en las principales farmacias.

**AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES**

A virtud de la concesión especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajas las siguientes especificos.

25 por 100 de descuento en los especificos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscriptores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscriptores.

Talisman de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 á los suscriptores.

Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscriptores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscriptores.

Pildoras febrifugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc., 4 pesetas, 3 á los suscriptores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscriptores.

20 por 100 en los siguientes: Medicación laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscriptores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscriptores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscriptores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscriptores.

Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscriptores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscriptores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscriptores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscriptores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscriptores.

Contra-taña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscriptores.

Pildoras Antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscriptores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscriptores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscriptores. Los que deseen adquirir los anteriores especificos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al Instituto Médico-Celular Antiséptico. Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

**TIMBRES ELÉCTRICOS.**

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.—calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.